

RESEÑA DE LA PLACA DEDICADA AL ALMIRANTE FERRÁNDIZ POR CONDESTABLES, CONTRAMAESTRES Y PRACTICANTES

En la sala 15 del Museo se encuentra esta bonita placa que la familia del vicealmirante José Ferrándiz Niño donó a la Armada. Llama la atención la dedicatoria que lleva inscrita:

1903. LEY 29 DICIEMBRE: *Al Exmo. Sr Don José Ferrándiz y Niño. GENERAL Y MINISTRO DE MARINA. "El personal de los cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes de la Armada en testimonio de gratitud"*

Hasta su fallecimiento en enero de 1992, esta placa se encontraba en la casa de mi abuela, Dña. María Luisa Ferrándiz Boado, hija del almirante. Colgada en una pared del salón y bajo el retrato de su padre. Copia del original que se encontraba en la cámara de oficiales del destructor Ferrándiz cuando el 29 de septiembre de 1936 fue hundido por el crucero Canarias.

En las frecuentes visitas que siendo yo adolescente le hacía a mi abuela, ella me contaba lo unida que estaba a su padre, de su carácter austero y rectitud de comportamiento.

En ocasiones, siendo su padre ministro de Marina le acompañó al Congreso, donde fue testigo de los debates que se suscitaban por sacar adelante el Proyecto de ley de Escuadra,

y que, muchas de las reformas le supusieron el distanciamiento con otros almirantes. Me llamó la atención cuando en una ocasión me dijo que era voluntad de su padre no ser enterrado en el Panteón de Marinos Ilustres.

Entonces ¿A que se debe el haber sido obsequiado por la clase subalterna con tan valioso regalo?

Ferrándiz nace en Sevilla el 12 de marzo de 1847. Es hijo Juan Ferrándiz, teniente de navío graduado. A los 13 años comienza su carrera como guardiamarina.

Como cualquier otro marino de la época sus comienzos serán ir de buque en buque navegando con frecuencia a Caribe y Filipinas.

En 1898, al estallar la guerra con los Estados Unidos, de capitán de navío manda el acorazado Pelayo, que integrado en la escuadra de reserva del almirante Cámara, se ve bloqueada al paso del canal de Suez cuando se dirigía a Filipinas, por lo que no participa en el conflicto.

Tras la pérdida de los territorios de ultramar y de gran parte de los efectivos de la Flota la Armada sufre una gran crisis, que se irá arrastrando hasta bien entrado el siglo XX.

Entre el período de nueve años (1898-1907) se sucedieron diecisiete ministros y ocho Planes Navales, los cuales fueron uno a uno rechazados por el Congreso de Diputados.



**Copia del original que estaba en el destructor
Ferrandiz cuando se hundio**

El 3 de diciembre 1903, por dimisión del presidente de Gobierno, el Rey Alfonso XIII nombra a Antonio Maura como sucesor al cargo.

El cual el día 5, nombró al capitán de navío de primera clase José Ferrándiz Niño ministro de Marina. En enero de 1904 Ferrándiz presenta en el Congreso el Proyecto de Ley de Reforma General de la Organización de los Servicios de

la Armada y Programa sobre Armamentos Navales”.

El Proyecto de Reforma de 1903 contemplaba:

- La creación de Estado Mayor Central, encargado de la defensa naval en coordinación de las fuerzas marítimas y terrestres.
- El arrendamiento de los arsenales del Estado a compañías privadas españolas.
- La construcción de 12 torpederos.
- Establece la edad de reserva y retiro.
- La limitación y regularización de ascensos.
- Fijación de plantillas y destinos.
- Y la muy cuestionada, promoción a la escala de oficiales a clases subalternas de pilotos, condestables y contramaestres que por sus aptitudes sean merecedores de ello.

Este Proyecto, muy criticado por el propio Almirantazgo, no es aprobado por el Congreso. No obstante, tras considerables modificaciones, principalmente en cuanto a las nuevas construcciones, será el germen de la posterior Ley Escuadra de 1909.

El 12 de marzo de 1909, viendo cumplido su objetivo y aplicando en su persona la edad fijada por ley para el retiro, cesa como ministro de Marina y pasa al retiro.

Ya fuera de servicio es cuando recibe la placa expuesta en este museo. Fallece en Madrid a la edad de 71 años y es enterrado en el desaparecido cementerio de Carabanchel, posteriormente será trasladado al de El Pardo.

El valor de esta placa no es el rico material con el que está elaborada, sino el noble sentimiento que trasmite.

Juan Miguel Aragón Fontenla
Col. Infantería de Marina
Biznieto del Almirante.

Museo Naval de San Fernando (Cádiz)
(Edificio de la antigua Capitanía General de Marina)
c/ Escaño s/n 11100 San Fernando
Teléfono: 956545248
Página Web:
armada.defensa.gob.es/museonavalesanfernando
Contacto:
museonavalesanfernando@fn.mde.es



MUSEO NAVAL DE SAN FERNANDO

PIEZA DESTACADA
SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2026



**PLACA DEDICADA AL ALMIRANTE
FERRÁNDIZ POR CONDESTABLES,
CONTRAMAESTRES
Y PRACTICANTES**